

**Madrid**

Madrid: Delegación de Gobierno-Área Sanidad. Francisco Silvela, 57, 1.ª planta. 28028 Madrid.

**Melilla**

Melilla: Delegación del Gobierno-Área Sanidad. Plaza Primero de Mayo, sin número, planta 2.ª D. 52003 Melilla.

**Murcia**

Murcia: Delegación de Gobierno-Área Sanidad. Andrés Baquero, 10, 2.º Izda. 30008 Murcia.

**Navarra**

Navarra: Delegación de Gobierno. Plaza de las Merindades, sin número. 31002 Pamplona-Navarra.

**País Vasco**

Álava: Subdelegación de Gobierno-Área Sanidad. Santiago, 11. 01071 Vitoria-Álava.

Guipúzcoa: Subdelegación de Gobierno-Área Sanidad. Plaza Lasala, 2, 5.ª 20003 San Sebastián-Guipúzcoa.

Vizcaya: Subdelegación de Gobierno-Área Sanidad. Gran Vía, 62, P. Central, 1.º Izqda. 48071 Bilbao-Vizcaya.

**Valencia**

Alicante: Subdelegación de Gobierno-Área Sanidad. Avenida Federico Soto, 11. 03071 Alicante.

Castellón: Subdelegación de Gobierno-Área Sanidad. Muelle Serrano Lloberes, sin número, P. Grao. 12100 Grao-Castellón.

Valencia: Subdelegación de Gobierno-Área Sanidad. Muelle Aduana, sin número. 46071 Valencia.

**ANEXO IX**

Calendario de la prueba selectiva 2001 de las Especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y de Enfermería de Salud Mental.

Plazo de presentación de instancias: Del día 12 al día 22 de noviembre de 2001, ambos inclusive.

Exhibición de las relaciones provisionales de admitidos: A partir del día 26 de diciembre de 2001.

Exhibición de las relaciones definitivas de admitidos: A partir del día 5 de febrero de 2002.

Fecha del ejercicio: Sábado, día 23 de febrero de 2002.

Exhibición de las plantillas de respuestas correctas: A partir del día 4 de marzo de 2002.

Plazo para reclamaciones a las plantillas de respuestas correctas: 5, 6 y 7 de marzo de 2002.

Reunión de las Comisiones Calificadoras para resolver las reclamaciones presentadas: 21 de marzo de 2002.

Exhibición de las relaciones provisionales de resultados: A partir del día 5 de abril de 2002.

Exhibición de las relaciones definitivas de resultados: A partir del día 6 de mayo de 2002.

Actos de asignación de plazas: A partir del día 20 de mayo del 2002, conforme al calendario que aprobará la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

**MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE**

**20970** *ORDEN de 25 de octubre de 2001 por la que se corrigen errores en la de 26 de septiembre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.*

Advertidos errores en la Orden de 26 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 36324, en el apartado 2.2.1, donde dice: «Por cada año completo de servicios D 0,5 puntos, hasta...», debe decir: «Por cada año completo de servicios 0,5 puntos, hasta...».

En la página 36325, en el anexo IV, donde dice:

«3. Datos referidos al trabajo desarrollado (según el punto 1.3 del anexo I):

.....  
.....  
.....

Debe decir:

«3. Datos referidos al trabajo desarrollado (según el punto 1.3 del anexo I):

	DESDE	HASTA
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....»

Madrid, 25 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Ilma. Sra. Subsecretaria.

**20971** *ORDEN de 25 de octubre de 2001 por la que se corrigen errores en la de 10 de septiembre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Advertidos errores en la Orden de 10 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 35751, en el apartado 1.3, curso de formación y perfeccionamiento, donde dice: «a juicio del Tribunal, a materias relacionadas con las funciones propias del Cuerpo objeto de esta convocatoria», debe decir: «a juicio del Tribunal, a materias relacionadas con las funciones propias de la Escala objeto de esta convocatoria».

En la página 35751, en el apartado 2.2.1, donde dice: «Por cada año completo de servicios D 0,5 puntos, hasta...», debe decir: «Por cada año completo de servicios 0,5 puntos, hasta...».

En la página 35753, en el anexo IV, donde dice:

«3. Datos referidos al trabajo desarrollado (según el punto 1.3 del anexo I):

.....  
.....  
.....»

Debe decir:

«3. Datos referidos al trabajo desarrollado (según el punto 1.3 del anexo I):

	DESDE	HASTA
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

Madrid, 25 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Ilma. Sra. Subsecretaria.

**20972** ORDEN de 25 de octubre de 2001 por la que se corrigen errores en la de 5 de septiembre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Advertidos errores en la Orden de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 35256, en el apartado 1.3, trabajo desarrollado, donde dice: «a juicio del Tribunal a las del Cuerpo objeto de esta convocatoria», debe decir: «a juicio del Tribunal a las de la Escala objeto de esta convocatoria».

En la página 35256, en el apartado 1.3, cursos de formación, donde dice: «relacionadas con las funciones propias del Cuerpo objeto de esta convocatoria», debe decir: «relacionadas con las funciones propias de la Escala objeto de esta convocatoria».

Madrid, 25 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Ilma. Sra. Subsecretaria.